



EXP-UNC:0002094/2010

VISTO

El expediente de referencia llamado a selección de antecedentes para proveer un cargo interino de Profesor Asistente semidedicación y un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra de Técnicas Psicométricas; y

CONSIDERANDO

Que el presente llamado se inició para cubrir interinamente las licencias otorgadas a los Lic. Luis Furlán y Jorge Mattus.

Que a fs. 3 Secretaría Académica informa que el llamado se efectúe para cubrir el cargo semidedicación -del Lic. Luis Furlán- ya que el Lic. Mattus se reintegraría a sus funciones.

La necesidad de conformar el tribunal para el presente llamado a selección.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por mayoría

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el llamado a selección de antecedentes para proveer **1 (un)** cargo interino de **Profesor Asistente semidedicación** para la Cátedra de **Técnicas Psicométricas**.

Artículo 2º: Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores que entenderán en esta selección:

- **Titulares:** Silvia Tornimbeni, Edgardo Pérez y Raúl Gómez
- **Suplente:** Osvaldo Bertone

- **Observador por egresados:** Paula Irueste
- **Observador por estudiantes:** Guadalupe Rodríguez

Artículo 3º: Los aspirantes, según la reglamentación vigente (Ordenanza 1/99 HCD FFyH), deberán presentar: solicitud de inscripción, currículo nominal (tres copias), una carpeta de antecedentes (copias simples) y propuesta de un trabajo práctico acorde con el programa vigente, en sobre cerrado tres copias; se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, desde el **07/06/10 al 18/06/10**, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentados. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA

DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



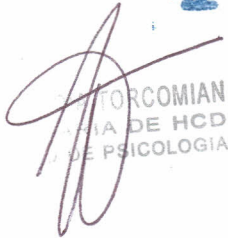
presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos **excepto el último día de inscripción.**

Artículo 4°: Todas las comunicaciones referidas al presente llamado, respecto a plazos, constitución de tribunal, día hora y lugar de entrevista personal y orden de mérito establecido por la comisión evaluadora serán puestas a disposición de los aspirantes para su conocimiento a través del transparente ubicado en la Oficina de Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología.


Artículo 5°: Protocolícese, dése difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N° **168**


TORCOMIAN
IA DE HCD
E PSICOLOGIA




PATRICIA ALTAMIRANO
FACULTAD DE PSICOLOGIA